

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL	
INFORME N°:	CINCO (5)
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0879 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	NORBEY FEDERICO RUIZ AMU
CÉDULA:	1130615039
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

objeto del contrato: prestar los servicios profesionales en la secretaria de bienestar social, dentro del proyecto denominado: "fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali" bp26005419

Durante el periodo realicé las siguientes actividades:

CUOTA 1:

1.Realizar diseño y desarrollo de talleres de capacitación para la transformación de imaginarios, el fortalecimiento de los procesos organizacionales y de liderazgo desde una metodología vivencial y experiencial.

1.1 Diseñé Metodología para el taller: “¡ALTO AHÍ! LAS JUVENTUDES NO VAN A LA GUERRA”. Metodología que sugiere la sensibilización de estudiantes de sobre la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, la toma de decisiones conscientes y la construcción de proyectos de vida. Todo esto en el marco de la conmemoración del Día de Las Manos Rojas que se conmemora el 12 de febrero de cada año.

<https://drive.google.com/drive/folders/1lixzUkduT66rvjZQwLM8e4ByHGlyMnr>

2. Realizar atención, orientación psicosocial y socialización de la oferta institucional a jóvenes entre 14 y 28 años en el marco de la política pública de juventudes de Santiago de Cali.

2.1 Participé en la reunión de equipo psicosocial con las profesionales Juliana Valencia, Daniela Guerrero para socializar acerca de las solicitudes realizadas por instituciones educativas, ICBF (Casa atrapasueños de Cali) en función de articular el equipo para que los jóvenes que asisten a las instituciones o modalidades de atención conozcan acerca de la política pública de juventudes y cuenten con la orientación psicosocial.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ioXzx2thtr37y2u31RcSIdqJTnZwzwE4>

3. Asistir y ser apoyo profesional, en el marco de la psicología, en las mesas, reuniones de trabajo y reuniones de equipo donde se planean las actividades de intervención psicosocial y territorial.

3.1 Participé en la reunión psicosocial del equipo de juventudes para coordinar las articulaciones interinstitucionales, precisar metodologías de trabajo y formular la línea estratégica de atención integral – sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Aquí se pretende establecer seguimiento y articulación entre las diferentes dependencias en aras de fortalecer el proceso de atención para la población del SRPA. Se harán talleres sobre manejo de emociones, comunicación asertiva y transformación de imaginarios. Proyecto de vida y resolución de conflictos con las poblaciones ubicadas en las unidades de servicio de Cali del SRPA.

<https://drive.google.com/drive/folders/1gtRMxTVZx8h2DCY6EXbbM8OrBaT3yxqG>

4. Apoyar en la construcción de estrategias de intervención psicosocial para la población joven perteneciente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes “SRPA”.

4.1 Participé en conjunto con el equipo psicosocial en la construcción del plan de acción de SRPA por parte del programa de Juventud con la finalidad de revisar los temas a ofertar en el ámbito de talleres o actividades con la población, las temáticas y metodologías teniendo en cuenta el enfoque de justicia restaurativa que el ICBF sugiere para este año.

https://drive.google.com/drive/folders/1QVi0H-Zuu_HtlujG8-K5oX6QxSUrZrAl

5. Realizar seguimiento y apoyo, desde el componente profesional de la psicología, en la articulación interinstitucional que beneficie a la población vulnerable y reporte de casos.

5.1 Establecí conversación telefónica al número 3186911952, con Angie Ruiz, en calidad de Gestora Cultural de la comuna siete y la comuna 21 de Cali, perteneciente a las Escuelas Culturales Vallecaucanas de la Gobernación de Valle de Cauca para coordinar apoyo interinstitucional en actividades culturales en diversos enfoques, para que se extienda su oferta a la población que impacta el equipo de juventud en la ciudad de Cali. Se hará reunión posteriormente para trabajar cronograma.

<https://drive.google.com/drive/folders/1y0m2PVyG04XS-WOrw83HhhozTgQBV-Ww>

6. Realizar apoyo profesional en los talleres y encuentros en el marco de la política pública de juventudes del Distrito Especial de Santiago de Cali.

6.1 Participé de la reunión de equipo en el CIS 11, el cual tuvo como objetivo presentar el plan de trabajo general de la vigencia, conocer los enlaces en el equipo de trabajo, brindar recomendaciones frente a la ejecución de actividades y evidencias. En un segundo momento se realizó un taller en el cual se abordaron temáticas y situaciones para retomar los conocimientos adquiridos en cuanto a política pública de juventudes del Distrito de Santiago de Cali, se implementó la casuística para analizar en equipos situaciones relacionadas

con la participación de los jóvenes y debatir en general sobre la política pública.

<https://drive.google.com/drive/folders/1mGZ4o95PD2QbCi5-vm2CjxDzOXnbwBsj>

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Consulté acerca de la entrega de la documentación en reunión de equipo del programa al profesional Juan Carlos Calero, no obstante, aún no se cuentan con algunos documentos contractuales para conformar la carpeta en físico y ser entregada al competente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1mPgJRo-d2mbVkrj0hqPKQ8SLSKOxmaqa>

8. Las demás actividades que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual

8.1 Participe de la jornada de limpieza en el CIS 11, llevada a cabo entre la comunidad y el equipo de juventudes. Se limpiaron los espacios y también se tomó como pretexto la actividad para socializar acerca de la oferta del programa y lo que hace en los territorios en pro del bienestar de los jóvenes de Santiago de Cali.

<https://drive.google.com/drive/folders/16Acm-l-t1CJ3GBWNEAKYZK4nUBfdP9Kw>

CUOTA 2:

Realizar diseño y desarrollo de talleres de capacitación para la transformación de imaginarios, el fortalecimiento de los procesos organizacionales y de liderazgo desde una metodología vivencial y experiencial.

2.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, elaboré metodología para implementar un taller en el marco de la jornada de articulación con servicios amigables. Esta actividad se desarrolló en el puesto de salud del barrio El Retiro, orientando la intervención hacia la reflexión colectiva basada en el respeto, la responsabilidad y la conciencia social de los participantes.

https://drive.google.com/drive/folders/1nNbglE73JP9gGEF28a_RIB8HkoI6Lq3g

3. Asistir y ser apoyo profesional, en el marco de la psicología, en las mesas, reuniones de trabajo y reuniones de equipo donde se planean las actividades de intervención psicosocial y territorial.

3.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participé en la reunión psicosocial del equipo de juventudes para apoyar en la construcción del taller de transformación de imaginarios en jóvenes del distrito de Santiago de Cali, solicitado por la líder de programa Stephanie Castillo al área psicosocial del programa de Juventudes. De esta manera se pretende abordar imaginarios como: imaginario de la Violencia como Mecanismo de Poder; Imaginario de la Estigmatización Territorial; Imaginario de la "Inmediatez" vs. Proyecto de Vida; Imaginario de la Desconfianza Institucional.

https://drive.google.com/drive/folders/1GWwY-sHx_zuu3X_IRB4f396sXlvjxoOx

4. Apoyar en la construcción de estrategias de intervención psicosocial para la población joven perteneciente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes "SRPA".

4.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participé en reunión con el equipo psicosocial para la construcción del Plan de Acción de intervenciones para la población joven del SRPA, priorizando la diversificación de la oferta de talleres y actividades socioeducativas. El diseño metodológico se fundamentó en la transversalización de la justicia restaurativa, garantizando una intervención pertinente y ajustada a las directrices actuales del ente rector (ICBF). Se revisaron metodologías de talleres para considerar la implementación pertinente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1uJGlpvuLe3i5cCOSUOWGuf0ZMWWR6YqC>

5. Realizar seguimiento y apoyo, desde el componente profesional de la psicología, en la articulación interinstitucional que beneficie a la población vulnerable y reporte de casos.

5.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, Participé en reunión virtual de trabajo con el líder territorial de juventudes Brayan Jhonson para darle gestión a solicitud de articulación para realizar intervención psicosocial en el Colegio Pedro Alcántara ubicado en la comuna 6 de Cali. Se precisaron los temas y se programó el inicio de actividades en esta institución. Se harán talleres de emociones, resolución de conflictos y proyecto de vida.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qlQpsx-NGkd89Lan2l22-oB47sqRx-Me>

6. Realizar apoyo profesional en los talleres y encuentros en el marco de la política pública de juventudes del Distrito Especial de Santiago de Cali.

6.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, realicé taller de emociones en la I.E Pedro Alcántara dirigido a los estudiantes de los grados 10 y 11. Durante la jornada se brindaron herramientas para el manejo y control de las emociones y se instó a los jóvenes a comprender cómo sus sentimientos influyen en sus decisiones de vida y en su rendimiento

académico.

https://drive.google.com/drive/folders/1F5UR5VsIVBDJNd94-9bwbS_qDWR9FRpr

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 recopilé los documentos contractuales para realizar la entrega física de los mismos al enlace designado para recibir dicha información, Juan Pablo Calero.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-lzL-hODyuV7GCRYZgDcZQNf7cihpvgJA>

8. Las demás actividades que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual

8.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, elaboré en compañía del equipo psicosocial de juventudes el plan de trabajo anual solicitado por la líder del programa. Se planearon intervenciones en instituciones educativas, en contextos barriales y comunidad en general, talleres dirigidos a jóvenes vinculados al SRPA y, actividades de sensibilización a lo largo del año.

<https://drive.google.com/drive/folders/1zhisx564tNm0HYV4LZiUXikxe26YdWff>

CUOTA 3:

1. Realizar diseño y desarrollo de talleres de capacitación para la transformación de imaginarios, el fortalecimiento de los procesos organizacionales y de liderazgo desde una metodología vivencial y experiencial.

1.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, participé de la elaboración de la metodología de intervención a la población en el marco de la celebración del día de la felicidad para llevarse a cabo en el Boulevard del río en la ciudad de Cali. Promoviendo la reflexión sobre lo que genera bienestar en las personas y el compromiso de replicarlo en su vida cotidiana.

<https://drive.google.com/drive/folders/1DsAcwnF3iHcQyPggTfy6UvCynip-4qCT>

3. Asistir y ser apoyo profesional, en el marco de la psicología, en las mesas, reuniones de trabajo y reuniones de equipo donde se planean las actividades de intervención psicosocial y territorial.

3.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, participé en la reunión convocada por la líder del Programa de Juventud, Stephany Castillo. En este espacio se socializó el plan de trabajo general y se brindaron indicaciones puntuales para

ajustar tanto el plan territorial como el psicosocial a los lineamientos establecidos.

Durante la reunión se discutieron las metas a desarrollar y se acogieron diversas recomendaciones relacionadas con la elaboración de informes, la planificación de intervenciones con los jóvenes y el uso adecuado de los materiales en talleres y actividades. Asimismo, se resaltó la importancia de garantizar la pertinencia de las herramientas pedagógicas y de fortalecer las capacidades de liderazgo entre los integrantes de los grupos territorial y psicosocial.

Se ofrecieron también orientaciones para promover el sentido de pertenencia institucional, la cooperación entre compañeros y la calidad en el quehacer colectivo. Estas recomendaciones resultaron fundamentales para asegurar que las intervenciones realizadas con los jóvenes fueran significativas, coherentes y alineadas con los objetivos del programa, permitiendo la continuidad de procesos que aportan a la construcción de experiencias enriquecedoras y transformadoras.

<https://drive.google.com/drive/folders/1P4rEdICERdKilpOCWWvKIRYkroScHLRM>

4. Apoyar en la construcción de estrategias de intervención psicosocial para la población joven perteneciente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes “SRPA”.

4.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, participé en una reunión con el equipo psicosocial, cuyo propósito fue construir el Plan de Acción de intervenciones dirigidas a la población joven vinculada al SRPA. En este espacio se buscó enriquecer la propuesta de actividades, dando prioridad a la diversificación de talleres y experiencias socioeducativas, de manera que los jóvenes pudieran contar con opciones variadas y significativas para su proceso de formación y acompañamiento.

La reunión giró en torno a cómo diseñar estas actividades con un enfoque que integrara valores de convivencia, respeto y justicia restaurativa, asegurando que las intervenciones fueran pertinentes y respondieran a las orientaciones actuales del ICBF y FGN. Se revisaron diferentes metodologías de talleres, evaluando cuáles resultaban más adecuadas para ser implementadas en el contexto específico de los jóvenes, y se compartieron ideas prácticas para fortalecer la participación y el sentido de pertenencia en cada encuentro.

<https://drive.google.com/drive/folders/1gqS5n3e39XpeBN7cRVBhEEYpStCUFYyv>

5. Realizar seguimiento y apoyo, desde el componente profesional de la psicología, en la articulación interinstitucional que beneficie a la población vulnerable y reporte de casos.

5.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, participé en la jornada de intervención comunitaria liderada por la Fundación SIDOC con su programa “en la buena” en el oriente de Cali, específicamente en la comuna 21, barrio Potrero Grande. Durante esta actividad se desarrollaron acciones de

embellecimiento del parque principal, incluyendo la siembra y mejora de jardines, así como la plantación de nuevas especies alrededor del espacio comunitario. De igual manera, se llevaron a cabo intervenciones lúdico-prácticas con NNAJ, promoviendo el juego como herramienta pedagógica, y se realizó una olla comunitaria que permitió fortalecer los lazos de convivencia entre los habitantes del sector.

La implementación de esta jornada favoreció significativamente el fortalecimiento del tejido social, al propiciar espacios de encuentro, participación y trabajo colaborativo entre la comunidad. Asimismo, promovió en los jóvenes el sentido de pertenencia y corresponsabilidad frente al cuidado de los espacios públicos, incentivando prácticas de liderazgo, convivencia pacífica y apropiación del territorio. Estas acciones contribuyeron a la generación de entornos más agradables y seguros, al tiempo que fomentan valores como la solidaridad, el respeto y el trabajo en equipo dentro de la comunidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1JD5kJoNQGwxVkJYSuXn7Ct_Ke0Ka26jdC

6. Realizar apoyo profesional en los talleres y encuentros en el marco de la política pública de juventudes del Distrito Especial de Santiago de Cali.

6.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, organicé y distribuí a los compañeros del Programa de Juventud para apoyar el proceso de convocatoria a la Asamblea de Actualización de la Plataforma Distrital de Juventudes de Santiago de Cali, asignando tareas específicas de contacto a jóvenes y organizaciones mediante llamadas telefónicas. Asimismo, realicé llamadas directas con el propósito de invitar, motivar y brindar información clara sobre la importancia de este espacio participativo. Esta estrategia tuvo como fin fortalecer la asistencia, promover la incidencia juvenil y garantizar una participación activa en la toma de decisiones que impactan a la juventud del territorio. Como resultado, se logró una convocatoria efectiva que permitió la realización exitosa de la asamblea, evidenciando una participación significativa de jóvenes y actores organizativos, lo cual favoreció el fortalecimiento del liderazgo juvenil, el trabajo en red y la construcción colectiva de propuestas para el desarrollo de la ciudad.

<https://drive.google.com/drive/folders/1GsHbN5var2vSCcAtAvJJszHeCovQV4JO>

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, recopilé los documentos contractuales para realizar la entrega física de los mismos al enlace designado para recibir dicha información, Juan Pablo Calero.

https://drive.google.com/drive/folders/1hafyiHs_U97pwCku3suRpccaZoUtry3t

8. Las demás actividades que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual

8.1 Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, participé en el encuentro comunitario realizado en la comuna 13, barrio El Poblado 2, acompañando a la líder del programa de juventud, Estefany Castillo. En esta jornada hicieron presencia el mayor de la Policía, otros uniformados y miembros de la comunidad, quienes expusieron diversas problemáticas que han venido afectando el territorio, tales como la seguridad, el orden público, la inadecuada disposición de basuras y residuos, así como situaciones relacionadas con la movilidad.

El objetivo del espacio fue generar un diálogo entre la comunidad y las instituciones, permitiendo que, desde la oferta institucional de la Alcaldía, se brindaran posibles respuestas y alternativas frente a las necesidades identificadas. En este sentido, desde Bienestar Social y el programa de juventud se socializó la oferta disponible, destacando la posibilidad de realizar acompañamientos en instituciones educativas y otros escenarios comunitarios mediante talleres psicosociales, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social y la prevención de problemáticas en el territorio.

<https://drive.google.com/drive/folders/1echJetlL8NgRMBaKEjBhJR47cgT0qBu4>

CUOTA 4:

1. Realizar diseño y desarrollo de talleres de capacitación para la transformación de imaginarios, el fortalecimiento de los procesos organizacionales y de liderazgo desde una metodología vivencial y experiencial.

1.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, diseñé y divulgué al equipo psicosocial de juventudes el taller “Un viaje hacia la tristeza”, orientado a adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Cali. La metodología que utilicé fue lúdico-práctica, con un enfoque experiencial y socioemocional, que permitió abordar la resolución de conflictos desde una vivencia participativa. A través de dinámicas grupales, juegos de roles, ejercicios de simulación y actividades colaborativas, facilité la comprensión de los conflictos como parte natural de las relaciones humanas, promoviendo la reflexión sobre actitudes y reacciones frente a situaciones difíciles.

<https://drive.google.com/drive/folders/1uH0yH43AJeyQWpEUVFmMz9vsxXYdpIhz>

3. Asistir y ser apoyo profesional, en el marco de la psicología, en las mesas, reuniones de trabajo y reuniones de equipo donde se planean las actividades de intervención psicosocial y territorial.

3.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, participé en la reunión de equipo psicosocial del Programa de cuyo propósito fue socializar metodología de intervención para los talleres Proyecto de Vida, dirigido a los Jóvenes vinculados al principio de Oportunidad de la Fiscalía General de la Nación y el taller “ un viaje hacia la tristeza “ dirigido a jóvenes de los CAES vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Cali del Buen pastor y del Valle del Lili. La reunión giró en torno a cómo diseñar estas actividades con un enfoque que integrará valores de convivencia, respeto y justicia restaurativa, asegurando que las intervenciones fueran pertinentes y respondieran a las orientaciones actuales del ICBF y FGN.

<https://drive.google.com/drive/folders/16Tjtp7pPNov9Bo2iGtuggbr9UjLoaRx->

4. Apoyar en la construcción de estrategias de intervención psicosocial para la población joven perteneciente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes “SRPA”.

4.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 realicé en la Fiscalía General de la Nación, sede Cali, el taller “Construyendo Sueños y Proyecto de Vida” dirigido a jóvenes vinculados al programa de Principio de Oportunidad. La jornada se desarrolló con un enfoque experiencial y socioemocional, utilizando dinámicas lúdico–prácticas que facilitaron la reflexión sobre los proyectos de vida, los sueños familiares y la importancia del apoyo mutuo para alcanzar metas personales y colectivas. A través de actividades como el reconocimiento familiar, la dinámica “Cuidando mis sueños” con globos, la construcción gráfica de proyectos de vida en papel kraft y la socialización en círculo de la palabra, se promovió la comunicación afectiva, la empatía y la toma de decisiones conscientes, consolidando un espacio significativo para que los jóvenes y sus familias proyectaran sus sueños y fortalecieran sus vínculos.

https://drive.google.com/drive/folders/1G3_JwBVo7oc_gTuuxlkky2c5QFAMeCys

5. Realizar seguimiento y apoyo, desde el componente profesional de la psicología, en la articulación interinstitucional que beneficie a la población vulnerable y reporte de casos.

5.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, asistí a la Biblioteca del barrio el Peñón en Cali, en la cual la Fundación SIDOC presentó su programa “En la Buena”. En este espacio se realizó una transferencia de conocimiento dirigida al grupo de juventudes, compartiendo actividades con enfoque lúdico–práctico que podían ser replicadas posteriormente con la población atendida. La experiencia se desarrolló de manera vivencial, generando un intercambio enriquecedor entre los participantes y el equipo de trabajo de juventudes de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, lo que permitió fortalecer metodologías y ampliar recursos para la intervención socioemocional y participativa.

https://drive.google.com/drive/folders/1c2QPdwRKxmXhkWFRXwzJUv_xLVq2kLmB

6. Realizar apoyo profesional en los talleres y encuentros en el marco de la política pública de juventudes del Distrito Especial de Santiago de Cali.

6.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, realicé el taller de emociones dirigido a los jóvenes del grado 9-3 de la I.E. Pedro Molina en la comuna 6 de la ciudad de Cali. En esta jornada, el equipo psicosocial trabajó con los estudiantes las emociones primarias, dedicando un momento de intervención a cada una de ellas. En el caso de la tristeza, se facilitó un espacio vivencial que permitió a los adolescentes reconocerla como una emoción legítima, elaborarla simbólicamente y fortalecer habilidades socioemocionales para transformar los conflictos de manera positiva.

La actividad se desarrolló con el uso de un ovillo de lana, mediante el cual cada participante compartió una experiencia de tristeza mientras sostenía el hilo, tejiendo así una red colectiva. Este ejercicio cumplió una función psicosocial fundamental: visibilizar emociones compartidas, romper el aislamiento y activar procesos de empatía entre los jóvenes. A medida que avanzaba la dinámica, se evidenció un cambio en la disposición del grupo, pasando de la reserva inicial a una participación más abierta y significativa. El espacio permitió que varios estudiantes expresaran por primera vez situaciones de tristeza que habitualmente permanecían silenciadas, lo que constituyó un acto de elaboración emocional de gran valor.

<https://drive.google.com/drive/folders/16-ErU1L3UOrSRn9ZQMvqu4fvVgFkPmUD>

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, recopilé los documentos de ejecución para realizar la entrega física de los mismos al enlace designado para recibir dicha información, Juan Pablo Calero.

<https://drive.google.com/drive/folders/1KmD2ay1ztdyYN9liUdhCPXrnAJIT93zv>

8. Las demás actividades que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual

8.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, asistí a una reunión virtual que fue delegada por la líder Estefany Castillo, en la cual participaron Homecenter y otras organizaciones aliadas. En este espacio se presentó el programa “Yo creo en la construcción para mi futuro”, orientado a jóvenes entre 18 y 28 años que en el futuro podrán ser seleccionados bajo criterios de vulnerabilidad económica, condición de migración o desplazamiento. Los jóvenes que cumplan con los requisitos recibirán atención psicosocial por parte de una fundación aliada a Homecenter, serán formados y posteriormente cursarán un diplomado en obras civiles de la construcción con una duración de 105 horas en modalidad híbrida y sincrónica, además de realizar tres prácticas presenciales en las tiendas de Homecenter. Aunque el programa no asegura empleabilidad directa, sí garantiza formación y certificación. Posteriormente socialicé con el equipo de Juventudes enlace de inscripción e información relacionada con la oferta para que la información pueda ser replicada y socializada con los jóvenes interesados en acceder a esta.

<https://drive.google.com/drive/folders/1XZpTt09ibEyw00M03hnSI22uFt6hVzeE>

CUOTA 5:

1. Realizar diseño y desarrollo de talleres de capacitación para la transformación de imaginarios, el fortalecimiento de los procesos organizacionales y de liderazgo desde una metodología vivencial y experiencial.

1.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en el desarrollo del taller “Fútbol Popular”, el cual, abordó el fútbol como una herramienta de participación juvenil, convivencia y construcción de identidad. A través de actividades lúdicas, reflexivas y de trabajo en equipo, los adolescentes exploraron la importancia del deporte en sus vidas, reconociendo este espacio como una oportunidad para fortalecer habilidades sociales, liderazgo, sentido de pertenencia, uso adecuado del tiempo libre y construcción de proyectos de vida en sus territorios.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JV5OLA7WyCUfeoZZjfOE0zIWCg35AXDq>

3. Asistir y ser apoyo profesional, en el marco de la psicología, en las mesas, reuniones de trabajo y reuniones de equipo donde se planean las actividades de intervención psicosocial y territorial.

3.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en la reunión de equipo psicosocial del Programa cuyo propósito fue socializar metodología de intervención para los talleres de habilidades socioemocionales (Con-sentir), en el cual se trabajan las emociones primarias en distintas jornadas dirigidas a los jóvenes los CAES vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Cali, Buen pastor y del Valle del Lili.

La reunión giró en torno a cómo diseñar estas actividades con un enfoque que integrara valores de convivencia, respeto y justicia restaurativa, asegurando que las intervenciones fueran pertinentes y respondieran a las orientaciones actuales del ICBF y FGN.

<https://drive.google.com/drive/folders/1q--kynEfemm8juxavktBYtJ7k4rG2uTO>

4. Apoyar en la construcción de estrategias de intervención psicosocial para la población joven perteneciente al sistema de responsabilidad penal para adolescentes “SRPA”.

4.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026 realicé de manera virtual taller en rutas de atención dirigido a joven vinculado al programa de principio de oportunidad en la Fiscalía General de la Nación, sede Cali. Esta actividad posibilitó que el participante reconociera los mecanismos institucionales disponibles para la protección de sus derechos, comprendiera los pasos a seguir en situaciones de riesgo y fortaleciera su capacidad de búsqueda de apoyo en entidades competentes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1D3aTBvkg6OpykaF1-5xQ1yEI5A3DLQ1N>

5. Realizar seguimiento y apoyo, desde el componente profesional de la psicología, en la articulación interinstitucional que beneficie a la población vulnerable y reporte de casos.

5.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, formulé desde lo psicosocial propuesta de intervención “Circo Social y Olimpiadas del Saber” propuesta basada en arte, conocimiento y convivencia pacífica para la juventud Cali. Propuesta solicitada por la secretaria del programa la cual busca integrar el circo social y las olimpiadas del saber para jóvenes entre los 14 y 28 años de edad de instituciones educativas de Cali, fortaleciendo simultáneamente las competencias socioemocionales, la creatividad, el rendimiento académico y el liderazgo juvenil como estrategias de prevención de violencias y promoción de la convivencia pacífica.

https://drive.google.com/drive/folders/1uHG0e_RznXleY7RPoeVpBmb9kOY7p01

6. Realizar apoyo profesional en los talleres y encuentros en el marco de la política pública de juventudes del Distrito Especial de Santiago de Cali.

6.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé el taller de emociones dirigido a los jóvenes del grado 10 y 11 de la I.E. La Inmaculada en la comuna 1 de la ciudad de Cali. En esta jornada, el equipo psicosocial trabajó con los estudiantes las emociones primarias, dedicando un momento de intervención a cada una de ellas. En el caso de la tristeza, se facilitó un espacio vivencial que permitió a los adolescentes reconocerla como una emoción legítima, elaborarla simbólicamente y fortalecer habilidades socioemocionales para transformar los conflictos de manera positiva.

La actividad se desarrolló con el uso de un ovillo de lana, mediante el cual cada participante compartió una experiencia de tristeza mientras sostenía el hilo, tejiendo así una red colectiva. Este ejercicio cumplió una función psicosocial fundamental: visibilizar emociones compartidas, romper el aislamiento y activar procesos de empatía entre los jóvenes. A medida que avanzaba la dinámica, se evidenció

un cambio en la disposición del grupo, pasando de la reserva inicial a una participación más abierta y significativa. El espacio permitió que varios estudiantes expresaran por primera vez situaciones de tristeza que habitualmente permanecían silenciadas, lo que constituyó un acto de elaboración emocional de gran valor.

<https://drive.google.com/drive/folders/17-K-V2B4Y8wR0xp2vtRaMz7X8x4RsVGK>

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, recopilé los documentos contractuales para realizar la entrega física de los mismos al enlace designado para recibir dicha información, Juan Pablo Calero.

<https://drive.google.com/drive/folders/1zAHBlITLrFpo8bYwcHux5WTsKLXPRcLc>

8. Las demás actividades que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual

8.1 Del 25 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a reunión virtual para la socialización de actividad a llevarse a cabo con jóvenes de Pizamos¹ de la fundación Graciela Jordán. En esta reunión se socializó la metodología de intervención y se retomaron algunas consideraciones importantes sobre el rol de cada facilitador en las intervenciones y los aportes desde sus saberes para el éxito en las jornadas de intervención.

https://drive.google.com/drive/folders/1_k103rOygQUIH_IPZWjeff7Sdaa3bpdQ



NORBEY FEDERICO RUIZ AMU *Grisselle Castillo*
CC NO. 1130615039 de Cali